



INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME							
Fecha de presentación		Periodo del informe		Nombre del contratista		Nombre del supervisor	
22/07/2026		02° MTTO JULIO 2026		ELEVATECH COLOMBIA S.A.S		EDILBERTO ALZATE NARVAEZ	
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
Contrato No.	MC-04-2026	Tipo:	Prestación de servicios	Convenio Nro.	N/A	Interadministrativo:	N/A
OBJETO: “Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira, El servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos de los 3 Ascensores ESTILO código 915-01, 915- 02, referencia ESTILO HOSTING MVP11CO908/8 y marca FUJI GRAM ELEVATOR, capacidad 8 personas, 8 paradas ubicados en la torre A, B y C del Palacio de Justicia de Pereira.							
Rubro o Proyecto		Vigencia		Unidad	CDP No.	Fecha CDP	Valor
A-02-02-02-008-007		2026		8	6926	22/04/2026	\$ 22.978.534
						TOTAL:	\$ 22.978.534

Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha del contrato	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	
\$ 12.211.800,00	\$ 12.211.800,00	19/05/2026	3 meses	26/05/2026	26/08/2026	
Registro para el perfeccionamiento						
Garantías del contrato	Numero Póliza	Fecha Póliza	Nro. Registro presupuestal	Unidad	Fecha registro presupuestal	Valor
Póliza de cumplimiento	560 47 994000200047	21/05/2026	16226	8	21/05/2026	\$ 12.211.800,00
Póliza de extracontractual	560 74 994000037745	21/05/2026				
				TOTAL:		\$ 12.211.800,00

Modificaciones al contrato					
	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Información Financiera						
Valor total del contrato y/o convenio:			\$ 12.211.800,00		% Anticipo:	N/A
Relación de facturas y estado de pagos						
No. Factura	Fecha	Valor	Concepto	Forma de pago	Estado de pago	% Facturado
FEV 17	16/06/2026	\$2.070.600,00	Mtto. Ascensores Palacio de Justicia de Pereira- junio	Mensualidades vencidas, previa presentación de la factura o cuenta de cobro.	Pendiente	16,96%
FEV 29	21/07/2026	\$2.070.600,00	Mtto. Ascensores Palacio de Justicia de Pereira- julio	Mensualidades vencidas, previa presentación de la factura o cuenta de cobro.	Pendiente	16,96%
Valor pagado:		\$0,00		% Pagado:		\$ 0,00



EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO				
Obligaciones Contractuales	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			
	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Cumplir a cabalidad con el objeto de la presente contratación, conforme lo establecido en la Invitación Publica.	X			Informes de Mantenimientos realizados.
Efectuar las actividades señaladas dentro de las Especificaciones Técnicas Exigidas.	X			Informes de Mantenimientos realizados.
Garantizar la calidad del servicio y responder por ella de conformidad con el artículo 5, Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	X			Informes de Mantenimientos realizados.
Atender en forma oportuna los reclamos que se presenten por el Supervisor del Contrato, en relación con la prestación del servicio y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata.	X			Observaciones al contrato realizadas.
Entregar informe con evidencia fotográfica sobre los trabajos realizados.	x			Informes de Mantenimientos realizados.
Subir a la plataforma del SECOP II a través de la sección 7 “Ejecución del contrato los documentos ejecución del contrato” del SECOP II, el informe mensual de actividades y los documentos que lo soporten. De igual manera al finalizar el contrato deberá constar en la plataforma el informe final de ejecución.				se han subido a la plataforma SECOPII, los documentos relacionados en este numeral y de igual manera se subirá el presente informe.
Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, EL CONTRATISTA debe reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior el contratista debe comunicar a la compañía de seguros.	X			Póliza No. 560 47 994000200047- 560 74 994000037745
Suscribir el acta de inicio	X			Fecha de inicio: 26/05/2026
Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su finalización.	X			Cuando finalice el Contrato
Suministrar a la Entidad, cuando lo solicite, informe sobre cualquier aspecto del servicio.	X			Informe Ejecución Fotográfico
OBLIGACIONES CON EL PERSONAL. a) Cumplir con las normas laborales, en lo referente al personal que utilice en la ejecución del Contrato y en especial a las obligaciones establecidas en las Leyes 100 de 1993 y 797 de 2003 y sus Decretos Reglamentarios. b) Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del presente Contrato, y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, derivadas de la ejecución del presente Contrato. El incumplimiento de estas obligaciones del CONTRATISTA para con sus empleados, podrá generar la imposición de multas sucesivas, la afectación de la Garantía Única, en el amparo de cumplimiento, como también dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con la normatividad vigente. c) Tomar las previsiones necesarias para garantizar la seguridad industrial del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. d) Suministrar al Supervisor del Contrato los documentos y constancias necesarias para verificar el cumplimiento con las obligaciones a la seguridad social y aportes parafiscales, durante toda la vigencia del contrato. e) Responder en forma exclusiva por la vinculación del personal, de manera que los errores u omisiones de este, son de su cuenta y riesgo. PARÁGRAFO: El personal que EL CONTRATISTA ocupe en la realización del Contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, ni comercial con el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. La responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo del CONTRATISTA.	X			Planilla de pago de Seguridad Social y Parafiscales
Productos a entregar	Productos entregados		Fecha	% de Ejecución



Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)				
Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativa de solución	Fecha solución	Gestión	Resultados
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				

SUPERVISIÓN

En el ejercicio de la vigilancia de este contrato realizare las actividades necesarias para verificar el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos en las etapas de ejecución y terminación, y así asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantizar que el servicio contratado se cumpla de acuerdo con la calidad, la oportunidad y las condiciones previstas en el contrato MC-04-2026.

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO

- ACTIVIDADES GENERALES

El día 26-05-2026, me reuní con el señor **JUAN SEBASTIÁN SUÁREZ RIVERA** Representante legal de la empresa **ELEVATECH COLOMBIA S.A.S**, para dar inicio al Contrato MC-04-2026; revisamos los términos y condiciones del contrato y las actividades a realizar para dar cumplimiento al mismo.

- Se revisó el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato.
- Se verifica el cumplimiento del cronograma establecido para los mantenimientos.

N.º	Fecha Programada	Actividad
1	04 de junio	Mantenimiento preventivo de ascensores
2	09 de julio	Mantenimiento preventivo de ascensores
3	13 de agosto	Mantenimiento preventivo de ascensores
4	10 de septiembre	Mantenimiento preventivo de ascensores
5	08 de octubre	Mantenimiento preventivo de ascensores
6	12 de noviembre	Mantenimiento preventivo de ascensores
7	10 de diciembre	Mantenimiento preventivo de ascensores



Se verifica el cumplimiento del contrato en el informe de actividades realizadas durante el mantenimiento.

ASCENSOR TORRE A:

REPORTE DE SERVICIOS Y
MANTENIMIENTO PREVENTIVO

No. DE SERVICIO



ELEVATECH COLOMBIA S.A.S.

Tecnología en Ascensores
Nit. 901804932-9

Tel: 3057901749 / Email: elevatechcomercial@gmail.com

Edificio: Palacio de Justicia "Pereira" Técnico: Nicolás Castañeda M.

Dirección: Calle 41 entre Séptima y Octava.

Fecha de servicio:

DÍA	MES	AÑO
04	07	2026

ID ASCENSOR

TORRE A

TIPO DE SERVICIO

☒ Mantenimiento Preventivo ☐ Mantenimiento Correctivo(Fallas) ☐ Instalación de repuestos ☐ Instalación General

OBSERVACIONES GENERALES: Se realiza mantenimiento preventivo del mes de julio de 2026. Ascensor queda funcionando normalmente.

ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O LOCALIZACIÓN DE FALLA

CABINA	B	R	M	DUCTO / RECORRIDO	B	R	M
Pulsadores e indicador de cabina	✓			Dispositivo de seguridad	✓		
Estado general cabina	✓			Operador de puertas	✓		
Nivelación en pisos	✓			Techo/Estructura	✓		
Comunicación emergencia	✓			Contrapeso	✓		
Espejo	✓			Límites(desaceleración, cambio de giro, stop)	✓		
Iluminación	✓			Lubricación	✓		
Fotocelda	✓			Alargamiento de cables	✓		
CUARTO DE MAQUINA	✓			Switches de seguridades	✓		
Dispositivos de seguridad	✓			Estado de puertas	✓		
Control electrónico de maniobra	✓			Limpieza	✓		
Cable de tracción	✓			FOSO / PIT	✓		
Sistema de tracción	✓			Dispositivo de seguridad	✓		
Sistema de freno	✓			Cable de maniobra	✓		
Nivel aceite	✓			Cadena de compensación	✓		
Regulador de Velocidad	✓			Limpieza	✓		

RECOMENDACIONES ESPECIALES

Fecha de ascensor certificado

ACEPTADO Y RECIBIDO

Karen Alejandra Gil Ocampo
Nit o C.C. 1007209552

REALIZADO POR:

[Firma]
Nit o C.C. 1005294304





ASCENSOR TORRE B:

REPORTE DE SERVICIOS Y
MANTENIMIENTO PREVENTIVO

No. DE SERVICIO



ELEVATECH COLOMBIA S.A.S.

Tecnología en Ascensores
Nit. 901804932-9

Tel: 3057901749 / Email: elevatechcomercial@gmail.com

Edificio Palacio de Justicia "PEREIRA" Técnico Nicolás Castañeda H.
Dirección Calle 41 entre séptima y octava.

Fecha de servicio

DÍA	MES	AÑO
09	07	2026

ID ASCENSOR

TORRE B

TIPO DE SERVICIO

☒ Mantenimiento Preventivo ☐ Mantenimiento Correctivo (Fallas) ☐ Instalación de repuestos ☐ Instalación General

OBSERVACIONES GENERALES Se realiza mantenimiento preventivo del mes julio de 2026. Ascensor queda funcionando normalmente.

ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O LOCALIZACIÓN DE FALLA

CABINA	B	R	M	DUCTO / RECORRIDO	B	R	M
Pulsadores e indicador de cabina	✓			Dispositivo de seguridad	✓		
Estado general cabina	✓			Operador de puertas	✓		
Nivelación en pisos	✓			Techo/Estructura	✓		
Comunicación emergencia	✓			Contrapeso	✓		
Espejo	✓			Límites (desaceleración, cambio de giro, stop)	✓		
Iluminación	✓			Lubricación	✓		
Fotocelda	✓			Alargamiento de cables	✓		
CUARTO DE MAQUINA	✓			Switches de seguridades	✓		
Dispositivos de seguridad	✓			Estado de puertas	✓		
Control electrónico de maniobra	✓			Limpieza	✓		
Cable de tracción	✓			FOSO / PIT	✓		
Sistema de tracción	✓			Dispositivo de seguridad	✓		
Sistema de freno	✓			Cable de maniobra	✓		
Nivel aceite	✓			Cadena de compensación	✓		
Regulador de Velocidad	✓			Limpieza	✓		

RECOMENDACIONES ESPECIALES

Fecha de ascensor certificado

ACEPTADO Y RECIBIDO

Kevin Alvarado 61 Obando
Nit o C.C. 1002704357

REALIZADO POR:

Nicolás Castañeda
Nit o C.C. 1005204304





ASCENSOR TORRE C:

REPORTE DE SERVICIOS Y
MANTENIMIENTO PREVENTIVO

No. DE SERVICIO



ELEVATECH COLOMBIA S.A.S.

Tecnología en Ascensores
Nit. 901804932-9

Tel: 3057901749 / Email: elevatechcomercial@gmail.com

Edificio Palacio de Justicia "PEREIRA" Técnica Nicolás Cattaneda H.
Dirección Calle 44 entre Séptima y Octava

Fecha de servicio

DÍA	MES	AÑO
09	07	2026

ID ASCENSOR

TORRE C

TIPO DE SERVICIO

☒ Mantenimiento Preventivo ☐ Mantenimiento Correctivo(Fallas) ☐ Instalación de repuestos ☐ Instalación General

OBSERVACIONES GENERALES Se realiza mantenimiento preventivo del mes de julio. Ascensor queda funcionando normalmente.

ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O LOCALIZACIÓN DE FALLA

CABINA	B	R	M	DUCTO / RECORRIDO	B	R	M
Pulsadores e indicador de cabina	✓			Dispositivo de seguridad	✓		
Estado general cabina	✓			Operador de puertas	✓		
Nivelación en pisos	✓			Techo/Estructura	✓		
Comunicación emergencia	✓			Contrapeso	✓		
Espejo	✓			Límites(desaceleración, cambio de giro, stop)	✓		
Iluminación	✓			Lubricación	✓		
Fotocelda	✓			Alargamiento de cables	✓		
CUARTO DE MAQUINA	✓			Switches de seguridades	✓		
Dispositivos de seguridad	✓			Estado de puertas	✓		
Control electrónico de maniobra	✓			Limpieza	✓		
Cable de tracción	✓			FOSO / PIT	✓		
Sistema de tracción	✓			Dispositivo de seguridad	✓		
Sistema de freno	✓			Cable de maniobra	✓		
Nivel aceite	✓			Cadena de compensación			
Regulador de Velocidad	✓			Limpieza	✓		

RECOMENDACIONES ESPECIALES

Fecha de ascensor certificado

ACEPTADO Y RECIBIDO

Kenneth Alvarado Gil Obispo
Nit o C.C. 1200294352

REALIZADO POR:

Nicolás Cattaneda H.
Nit o C.C. 1005294397





2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se revisó el expediente electrónico del contrato verificando que cumple con la normativa aplicable, se revisaron las garantías.

GARANTÍAS

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emitor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.19950260	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	350.181.000.00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	25/08/2026 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado Detalle
CO1.WRT.19950241	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	4.884.720.00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	25/08/2026 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado Detalle

DETALLE DE LA GARANTÍA

incógn

- Tipo de garantía
- ☐

 Cumplimiento - Pago de salarios
- ☐
- Cumplimiento - Calidad del servicio

☐☒☒☐☐

Entidad aseguradora

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Número de póliza

Tomador

Beneficiario

Objetivo	Valor de la cobertura	Válido hasta
Responsabilidad civil extracontractual	350.181.000,00 COP	25/08/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del archivo		
☐ 560-74-994000037745-0.PDF	560-74-994000037745-0.PDF	descargar	Detalle
☐ Comprobante_Transferencia_PSE1779398729317.pdf	Comprobante_Transferencia_PSE1779398729317.pdf	descargar	Detalle

Creado por: Elevatech Colombia SAS 21/05/2026 16:47 (UTC -5 horas)



Modificaciones al contrato					
	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

CDP	RPC	Fecha de Registro	Rubro	Valor Actual	Saldo por Utilizar	Nombre Razón Social	No. Contrato
6926	16226	21/05/2026	A-02-02-02-008-007	12.211.800,00	12.211.800,00	ELEVATECH COLOMBIA SAS	MC-04-2026
			TOTAL:				

RP	FECHA	VALOR RP	VALOR POR EJECUTAR
16226	21/05/2026	\$ 12.211.800,00	\$ 8.070.600,00
MANTENIMIENTO	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	VALOR MTTO ASC T.A Y T.C
JUNIO	FEV 17	16/06/2026	\$ 2.070.600,00
JUNIO	FEV 29	21/07/2026	\$ 2.070.600,00
		VALOR EJECUTADO	\$ 4.141.200,00

4. SEGUIMIENTO CONTABLE

Valor Total del Contrato	\$ 12.211.800,00	Valor pagado	\$ 0,00	Porcentaje Pagado	0,00%
Saldo por Pagar	\$ 12.211.800,00	Porcentaje por Pagar	100%	Valor Facturas Actuales	\$ 2.070.600,00

Pagos anteriores realizados:

CDP	RPC	Numero Documento	Fecha de pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Numero de Factura	Valor Factura	Nombre Razón Social	No. Contrato
6926	16226						FEV 17	\$ 2.070.600,00	ELEVATECH COLOMBIA S.A.S.	MC-104-2026
6926	16226						FEV 29	\$ 2.070.600,00	ELEVATECH COLOMBIA S.A.S.	MC-104-2026
				\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		



Factura a pagar en el Presente informe:

NUMERO FACTURA	FECHA	VALOR
FEV 29	21/07/2026	\$ 2.070.600,00
VALOR TOTAL:		\$ 2.070.600,00



ELEVATECH COLOMBIA
SAS
NIT 901.804.932-9
cl 6a 30 a 52
Tel: 3057901749
Neiva - Colombia
elevatechcomercial@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEV 29

Señores	RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL RISARALDA		
NIT	800.165.940-9	Teléfono	(808) 0000000
Dirección	Cra 7 cl 41	Ciudad	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/07/2026, 10:03
Expedición	21/07/2026, 10:12
Vencimiento	05/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo del Ascensor de pasajeros, equipos marca Hosting MVP11 CO90 8/8 ubicado en el palacion de justicia de Pereira	1.00	690,200.00
2	Mantenimiento preventivo y correctivo del Ascensor de pasajeros, equipos marca Hosting 10-/2CO90-8/8/0-8F/0 ubicado en el palacion de justicia de Pereira	1.00	690,200.00
3	Mantenimiento preventivo y correctivo del Ascensor de pasajeros, equipos marca Hosting MVP8 CO90 10/10 ubicado en el palacion de justicia de Pereira	1.00	690,200.00

Total ítems: 3

Valor en Letras:
Dos millones setenta mil seiscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-05 por \$ 2,070,600.00

Observaciones:
#S27-01-01-820;MC-04-2026;ealzaten@cendoj.ramajudicial.gov.co#S

Total Bruto	1,740,000.00
IVA 19%	330,600.00
Total a Pagar	2,070,600.00

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Sigo SAS - NIT 830.048.145-9, Nombre Software: Sigo Nube, Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764112291524 aprobado en 20260708 prefijo FEV desde el número 23 al 2000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4329 - Otras instalaciones especializadas Tarifa
CUFE: 77c7b9107737eb9b35d209ef1740f1f50ee7c370a7a20d9b7ebd211b2378824bd6071fbd5489cf9f32e56932071fe92





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5115650F4E19074H

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DOLLY JIMENA CERQUERA SANDOVAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1081516817 de TARQUI (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 248902-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social			Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF												
NIT 901804932	9	ELEVATECH COLOMBIA S.A.S.			B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	NEIVA-HUILA	NEIVA-HUILA	3057901749	SI												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago															
Pensión	Salud	Pago		Planilla		Límite		Pago		Banco	Días Mora	Valor											
2026-05	2026-06	382537443		9505151695		E		2026/06/09	2026/06/11	BANCOLOMBIA	2	\$430,600											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Ing	Ves	Ind	San	Ind	Dep	Exp	Con	Ves	Ind	Dep	Exp	Con	Ves	Ind	Dep	Exp	Con	Ves	Ind	
1	CC	8881517302	SUAREZ, JUAN																				
Total Afiliados(2)																							



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901804932	9	ELEVATECH COLOMBIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	NEIVA-HUILA	NEIVA-HUILA	3057901749	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-06	382537443	9505151695	E	2026/06/09	2026/06/11	BANCOLOMBIA	2	\$430,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$500	\$0	\$280,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$500	\$0	\$280,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$200	\$0	\$70,300	
CONFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	\$70,100	\$200	\$0	\$70,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$200	\$0	\$70,300	
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$70,100	\$200	\$0	\$70,300	
TOTAL				1	\$429,600	\$1,000	\$0	\$430,600	





5. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Se verificó que la ejecución del contrato se encuentra de conformidad con el texto y la normativa vigente aplicable.

En este informe no hay actas de prorrogas, adiciones u otras relacionados con el tema.

6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

EJECUCION / CUMPLIMIENTO				
SEGUIMIENTO AMBIENTAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Durante la vigencia del contrato los vehículos que transporten personal, herramientas y/o equipos de trabajo y sean propios del contratista y requieran según el Código de Tránsito de Colombia realizar la revisión técnico - mecánica y de emisiones contaminantes, deben llevarla a cabo en los Centros de Diagnóstico Automotriz - CDA autorizados por la autoridad competente. El certificado emitido por el desarrollo de la revisión, debe ser escaneado y entregado a la supervisión del contrato.			X	El técnico se moviliza en transporte publico
Adjuntar las hojas de seguridad de las sustancias químicas a emplear y asegurar que estén etiquetadas de acuerdo al sistema globalmente armonizado (Fichas de Datos de seguridad, fichas técnicas, registro fotográfico)			X	El proveedor informa que no utilizo sustancias químicas en este mantenimiento.
Garantizar que todas las sustancias con las que realizan las actividades propias del contrato no se reenvasen en recipientes de alimentos y que todas las sustancias empleadas cuenten con etiquetas de identificación. - (Registro fotográfico)			X	El proveedor informa que no utilizo sustancias químicas en este mantenimiento.
Garantizar que el transportador y el gestor externo de residuos peligrosos cuente con las licencias y permisos ambientales pertinentes, para la recolección, almacenamiento y la disposición de los residuos peligrosos durante la ejecución del contrato. – (Licencias Ambientales de los gestores vigentes)	X			El proveedor tiene conocimiento de este punto y manifiesta que el gestor cuenta con lo solicitado.
El contratista debe llevar una bitácora o registro de los residuos generados durante la prestación del servicio- (Registro de residuos generados/ Bitácora)	X			El proveedor fue informado respecto a este requisito,
Hacer la respectiva entrega de los certificados de recolección, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos peligrosos entregados; de acuerdo a los residuos reportados en la bitácora suministrada. (Certificados correspondientes)	X			El proveedor informa que no genero residuos peligrosos en este mantenimiento.

Atentamente:


Edilberto Alzate Narváez
Asistente Administrativo G.05
Administración judicial Pereira

